



**El futuro
es de todos**

**Presidencia
de la República**

OFI20-00041626 / IDM 1202000
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C., 20 de marzo de 2020

Doctor
JOSÉ ALCIBIADES GARCÍA ACUÑA
Presidente Ejecutivo
**Asociación del Sector Automotriz
y sus Partes ASOPARTES**
Calle 55 N° 37A-14
Bogotá, D.C.

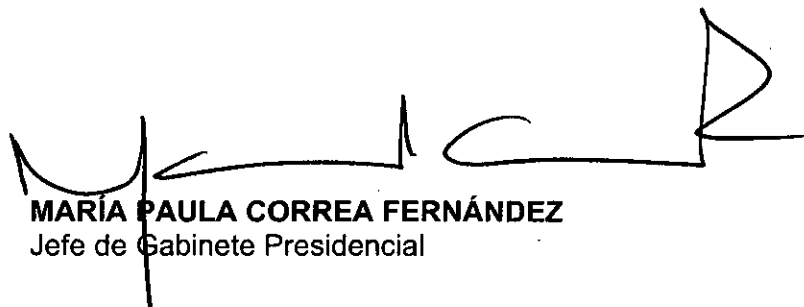
Asunto: Radicado N° EXT20-00030090

Respetado doctor García:

Hemos recibido la comunicación enviada al Presidente de la República, en la que solicita adoptar medidas adicionales en temas de obligaciones tributarias y mercantiles, así como la flexibilización laboral en relación a las horas trabajadas y los pagos de parafiscales, para mitigar los efectos provocados por la llegada del Coronavirus COVID-19 al país.

Con el fin de garantizar su conocimiento, le informamos que ha sido remitida a los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y del Trabajo, para su consideración y fines pertinentes dentro del marco de sus competencias.

Cordialmente,



MARÍA PAULA CORREA FERNÁNDEZ
Jefe de Gabinete Presidencial



Clave:W88HnQQsqm

Adjunto: 2 hojas.

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 111711
www.presidencia.gov.co



Certificado
SC5672-1

